

NORMAS Y DEBERES

QUE TENDREMOS EN CUENTA PARA TODAS LAS ACTIVIDADES

Estas normas y deberes que a continuación exponemos fueron pensadas el pasado día 16 de Enero de 2005 por los chavales que asistieron a la Sede para planificar las actividades del próximo semestre.

- Normas/Deberes:
 - El lunes anterior a la actividad confirmar nuestra asistencia o no.
 - Puntualidad en la actividad.
 - Compañerismo (respetar a los demás no metiéndonos con ellos y ayudándoles).
 - Pensar en el bien del grupo y no en el individual.
 - Tratarlos todos bien (a mis compañeros y a los voluntarios).
 - Norma de la mayoría (si no estamos de acuerdo haremos lo que quería la mayoría).
 - Solo se llevará dinero y comida cuando se especifique en la circular.
 - Aceptaremos posibles cambios en la actividades por causas ajenas.

Si no se cumplen las normas dejaremos al joven para que reflexione y si no cambia su comportamiento no acude a la siguiente actividad.

- Derechos:
 - Pasarlo bien.
 - Que compartan conmigo.
 - Exigir que los compañeros/voluntarios se comprometan.
 - Que se cumplan las actividades.
 - Que mis compañeros y yo mismo nos llamemos: en nuestro cumple, cuando estamos enfermos, en grandes acontecimientos...
 - Sentirme integrado en el grupo.
 - Tratarlos todos bien (a mis compañeros y a los voluntarios).
- Responsabilidades:
 - Cada uno de los participantes avisará a otro compañero de la Asociación de la siguiente actividad para invitarle a participar.
- Compromisos:
 - Si en nuestro centro hacen/realizan alguna actividad, lo notificaremos a los demás.

Nuestro lema será:
PASARLO BIEN Y AYUDAR A QUE LOS DEMÁS LO PASEN BIEN.